

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 98 Miércoles 27 de mayo de 2009

Pág. 18910

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

17576 JOSÉ MARÍA BORRÁS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de febrero de 2009, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Marina Española 20-22, Ceuta el día 29 de junio de 2009 a las 20:00 horas en primera convocatoria o el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de los informes de gestión y de los auditores de cuentas, bien en el domicilio social o por envío al que designen según lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Al amparo del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la misma.

Ceuta, 25 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A090041824-1